Núm. 174 página 63

## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 26 de agosto de 2013, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Almería, referente a la notificación de actos administrativos relativos a la Orden de 24 de febrero de 2010.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero), se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio señalado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados en el plazo de díez días, en la Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, sita en C/ Hermanos Machado, núm. 4, 7.ª planta, de Almería.

Interesado: RAFAEL AMATE LIROLA. Expediente núm.: AL/CTI/00032/2011.

Acto notificado: Resolución pérdida de derecho al cobro.

Interesada: ALICIA VIVIANA QUIROGA DE BARRIO.

Expediente núm.: AL/CTI/00029/2011.

Acto notificado: Resolución pérdida de derecho al cobro.

Almería, 26 de agosto de 2013.- La Delegada, Adriana Valverde Tamayo.